

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Virgilio Andrade Martínez

Muy buenos días a todos.

En primer lugar, saludo con mucho orgullo y además con mucha satisfacción a los ganadores del Premio Nacional de Administración Pública 2015. Saludo a María Ana, saludo también, por supuesto, a Fernando y a Pablo. Son ejemplo de tenacidad, por supuesto, y ejemplo de audacia para todos los servidores públicos. Y desde luego saludo y felicito a los familiares y amigos que les acompañan.

Saludo también a quienes están en el presidium, a Don Víctor Rosas, a Carlos Ramírez y a Octavio Rangel, quienes representan y simbolizan los esfuerzos de la administración pública, desde lo que son sus oficialías mayores o coordinaciones de administración. A Carlos Reta, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, símbolo de este premio durante más de tres décadas. Y por supuesto también, a Jorge Lagorreta, a Miguen Ángel Margáin, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y a los integrantes del equipo de la Secretaria de la Función Pública, al Subsecretario Raúl Sánchez Kobashi y a César Ozuna, quien encabeza precisamente estos ámbitos. También saludo a quienes están presentes por parte de la Secretaría, desde otras esferas y al público en general.

La administración pública en México ha demostrado solidez gracias precisamente a sus recursos humanos, la constancia, la disciplina y el trabajo que han mostrado a lo largo de distintas décadas permite, que la administración pública mexicana sea un ejemplo de estabilidad y también de buenas prácticas que viven de manera simultánea a las etapas del mundo que le toca enfrentar. En esta ocasión, la administración pública de México enfrenta el reto permanente de dar respuesta a lo que denominamos “Gobiernos Abiertos”. Hoy, la sociedad está en permanente participación y en permanente demanda de lo que hacen sus gobiernos y quienes les

administran, y en ese sentido muestran inquietudes permanentes por saber lo que sucede en un gobierno y en sus instituciones.

En esta ocasión los premios de la administración pública 2015 son congruentes precisamente con las expectativas de gobierno abierto. En el caso de María Ana, es pertinente el apunte que nos realiza, en términos del papel que deben jugar las unidades de enlace y de transparencia, y del valor que tienen para mejorar políticas públicas, en este caso las de procuración ambiental. En el caso de Fernando, que desde su posición en el extranjero, tiene la sensibilidad social para tratar temas de aquellos que requieren de la justicia para recibir su pensión, da también salidas y opciones para poder simplificar el camino de quienes buscan este anhelo, desde el punto de vista de sus pensiones, para efectos de poder proceder de manera rápida a conseguir su derecho. Y finalmente, en el caso de Pablo, nos pone la atención para efecto de no olvidar, el valor que tiene la creatividad, la invención y la innovación de los ciudadanos, desde la perspectiva de la propiedad industrial. Nos envía el mensaje, de que no hay que perder la invención, un mensaje profundo no solamente en el sentido práctico sino también en el sentido humano. Y lo muestra él precisamente ganando el premio, gracias a la invención hoy es ganador. Y en ese sentido, también nos da visibilidad de cómo tener acceso a la información, en materia de propiedad industrial y al mismo tiempo de cómo protegerla. Es así, como el Premio Nacional de Administración Pública muestra vanguardia en lo que pretende hacer para impulsar el desarrollo de procesos contemporáneos que vayan acordes con lo que exige la sociedad. En ese sentido, es para la Secretaría de la Función Pública un gran orgullo poder seguir impulsando este estímulo y este premio que, descubre dentro de sus propios servidores públicos, estrategias y creatividades para poder mejorar la administración pública.

Felicito y reconozco también a quienes integraron el jurado y a quienes participaron en las evaluaciones, porque en esta ocasión, además de la Administración Pública nos acompañaron: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Tecnológico de Monterrey, la

Universidad Iberoamericana y FLACSO. Además de otros expertos, que fueron enlazados por el Instituto Nacional de Administración Pública. Así pues, reitero la felicitación y que este Premio Nacional de Administración Pública sea ejemplar para todos y sea aleccionador en el sentido del valor que tiene, atreverse a participar, ser audaces, ser innovadores y poner nuestras propias ideas, con inspiración, con voluntad y con tenacidad al servicio de nuestro país.

Muchas felicidades y muchas gracias a quienes participaron en este Premio. Muy amable.